



## Resolución No. 003-CCL-2022

Señores  
**Autoridades Municipales**  
Presente

De mi consideración:

La Comisión de Codificación Legislativa, en la sesión No. 021 - ordinaria realizada el día miércoles 12 de enero de 2022, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día, **resolvió:** insistir a las Dependencias del Distrito Metropolitano de Quito, que aún no lo han hecho, remitan en el término de 3 días, los anexos del Código Municipal vigentes para su codificación.

Atentamente,

Concejal Orlando Núñez Acurio  
**Presidente de la Comisión de Codificación Legislativa**

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Codificación Legislativa, en la sesión No. 021 – ordinaria, realizada el miércoles 12 de enero de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes  
**Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	SCIG	2022-01-12	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-01-12	